



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD Nº **350-09**

31 JUL 2009
Salta,
Expediente Nº 12.110/09

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. Nº 29.295.393, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "TECNICA DIETETICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– Nº 192/09, realiza el dictamen a fs.18 vta. y aconseja la adscripción de la Lic. Corregidor.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 171/09.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 10/09 del 07/07/09)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Judith Maria Laura CORREGIDOR, a la asignatura "Técnica Dietética", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. Nº 29.295.393, como Profesional Adscripta en la asignatura "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.

| |
|----------|
| D. A. A. |
| Ta |
| MAJ |
| |

[Firma]
MA CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud